# **En PEATC**

# Sabía que...



# Hoja Informativa para Padres de Virginia – Abordando el Comportamiento Desafiante: Evaluaciones del Comportamiento Funcional

## ¿Qué es una Evaluación del Comportamiento Funcional?

Una Evaluación del Comportamiento Funcional (FBA por sus siglas en inglés) es una evaluación que ayuda a un equipo de IEP a determinar la causa del comportamiento no deseado que afecta negativamente al aprendizaje del estudiante o el aprendizaje de sus compañeros. Un FBA típicamente incluye observaciones del niño en diferentes entornos, sobre un período de tiempo para identificar dónde ocurre el comportamiento, qué sucede antes de que ocurra (Antecedente), qué sucede durante el incidente (el Comportamiento), y qué sucede después (Consecuencia). Estos son a menudo referidos como los ABCs del comportamiento.

### ¿Por Qué Mi Hijo Necesitaría un FBA?

Si su hijo demuestra comportamientos no deseados, él/ella puede necesitar apoyo extra para poder tener éxito académica y socialmente. **El comportamiento sirve un propósito.** Cuando un niño muestra un comportamiento no deseado, está tratando de comunicar algo (ej. quiere algo, trata de esquivar un trabajo difícil, trata de llamar la atención, etc.). Muchas veces, la causa (función) del comportamiento no es conocido fácilmente, y es necesaria más información para poder desarrollar un plan para abordar el comportamiento.

Si su hijo tiene una discapacidad y tiene un Programa de Educación Individualizado (IEP por sus siglas en inglés), un FBA debe ser considerado si su hijo es suspendido o enviado a casa por más de 10 días en el año escolar o es expulsado.

Las divisiones escolares deben conducir un FBA e implementar un Plan de Intervención de Comportamiento (BIP por sus siglas en inglés) cuando un estudiante ha sido sujeto a acciones disciplinarias y se ha encontrado que el comportamiento está directamente relacionado con su discapacidad. Es necesario su consentimiento para que la escuela pueda conducir un FBA.

## ¿Quién conduce un FBA?

**Un equipo de FBA** puede incluir a una psicóloga escolar o especialista del comportamiento, maestros, administradores, terapeutas, usted y su hijo. El FBA es creado por un equipo, y usted y su hijo son miembros importantes del equipo. Su hijo dependiendo de su edad y su habilidad, puede estar dispuesto a proporcionar información importante que ayudará a guiar la evaluación y resultando en un plan de comportamiento.

Recursos sobre Evaluaciones de Comportamiento Funcional

# Departamento de Educación de Virginia

www.doe.virginia.gov/support /student\_conduct/fba\_guideli nes.pdf

www.doe.virginia.gov/special\_ ed/regulations/state/regs\_spe ced\_disability\_va.pdf

Evaluación Funcional: Qué es y Cómo Funciona

https://u.org/3aSQJ5B

Asociación de Apoyo para el Comportamiento Positivo

https://bit.ly/2wZ8hhJ

#### **ADA En sus Zapatos**

https://adayinourshoes.com/behavior-iep-special-education

#### Contáctenos:

800-869-6782 / 703-923-0010 www.peatc.org Hablamos Español







# Hoja Informativa para Padres de Virginia

### ¿Cuáles son los Pasos Clave de un FBA?

- 1. El equipo de FBA debe **identificar el comportamiento en términos específicos** (ej. Tammy zapatea fuerte durante la clase de matemáticas lo cual es disruptivo para su aprendizaje y el de sus compañeros en vez de decir algo como Tammy es disruptiva).
- 2. Recopilar y analizar datos.
  - a. ¿Dónde y cuándo el comportamiento está sucediendo?
  - b. ¿Dónde y cuándo no está sucediendo?
  - c. ¿Cuán frecuente sucede el comportamiento?
  - d. ¿Quién está ahí cuando el comportamiento ocurre?
  - e. ¿Qué sucede inmediatamente antes del comportamiento (antecedente)?
  - f. ¿Qué sucede después del comportamiento (consecuencia)?
- 3. Un FBA no es un proceso rápido o simple. Un FBA informal puede incluir revisión de registros y entrevistas con miembros importantes del equipo. Una revisión indirecta puede incluir lo ya mencionado al igual que observaciones directas. Un FBA formal, o complejo, conducido típicamente para comportamientos desafiantes más severos o cuando una revisión menos formal no ha funcionado, incluye todo lo mencionado anteriormente, más observaciones extensivas, colección de datos y análisis.
- 4. Una vez que toda la información ha sido reunida, el equipo va a trabajar juntos para identificar la función del comportamiento (ej. Tammy zapatea fuerte cuando se están revisando problemas escritos porque ella tiene dificultad al leer los problemas y esa es su forma de evadir trabajar en eso).
- 5. Entonces el equipo va a desarrollar un **Plan de Intervención Conductual (BIP** por sus siglas en inglés) para manejar el comportamiento no deseado (ver Hoja Informativa sobre BIPs). Por ejemplo, en este caso, los problemas pueden ser leídos a Tammy y/o ella puede recibir extra ayuda en lectura fuera de la clase de matemáticas. Se le enseñará también a levantar la mano cuando necesite ayuda.
- 6. **A vece el FBA no será correcto.** Si esto sucede, las estrategias en el BIP no van a funcionar y el equipo va a necesitar determinar si es necesario un nuevo FBA.

#### El Rol y Derechos de los Padres

- Usted tiene derecho a pedir un FBA. Haga el pedido por escrito. No dude en hacerlo si su hijo a estado envuelto en acciones/recomendaciones disciplinarias.
- Usted puede proporcionar información sobre el comportamiento que usted observa y cualquier circunstancia en el hogar que pueda contribuir a ese comportamiento (ej. un padre ha sido recientemente desplegado fuera del país). Usted va a querer mantener un registro para hacer un seguimiento del comportamiento en casa.
- Si usted está en desacuerdo con los resultados del FBA, usted tiene el derecho de solicitar una Evaluación Educativa Independiente (IEE por sus siglas en inglés) a expensas de la escuela. Usted también puede pedir un IEE si usted siente que el evaluador no está calificado para conducir el FBA.

La misión de PEATC se enfoca en construir futuros positivos para los niños de Virginia trabajando colaborativamente con familias, escuelas y comunidades para mejorar las oportunidades de excelencia en educación y éxito en la vida comunitaria.

Para más información acerca de nosotros, por favor contactarse:

800-869-6782 / 703-923-0010 www.peatc.org











El contenido de esta hoja informativa ha sido desarrollado bajo una subvención del Departamento de Educación de Estados Unidos, #H328M140013-18. Sin embargo, su contenido no necesariamente representa la política del Departamento de Educación de EU, y usted no debe asumir que está respaldado por el Gobierno Federal. PEATC no es una agencia de servicios legales y no puede proporcionar asesoramiento o representación legales. Cualquier información contenida en esta hoja de informativa no tiene propósito de asesoría legal y no deberá ser usada como sustitución de asesoría legal.

